



**Gobierno  
de Canarias**

Consejería de Presidencia,  
Justicia e Igualdad

Viceconsejería de Relaciones  
con el Parlamento



Parlamento de Canarias  
Registro General

Sección "R"

18 MAR 2016

EXPOSICIÓN N.º

Hora:

2553

12:57

REGISTRO GENERAL

**SALIDA**

Fecha: 18-MAR-2016

Número: 149982

CPJI: 12974 Hora:

Nº/Rfº  
PE-1040

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. diputada Dña. Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre:

### **LA PLANTA 3 DEL HOSPITAL JOSÉ MOLINA OROSA,**

recabada la información de la Consejería de Sanidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“En el Hospital Doctor José Molina Orosa. de Lanzarote no existe planta 3 de hospitalización. Si existe un tercer nivel en el área de consultas externas, destinado a despachos médicos y aulas de formación, que se encuentran en pleno uso.

Por otra parte todas las camas (habitaciones de hospitalización) autorizadas en el Centro están abiertas y en funcionamiento.

No obstante, en el primer piso del edificio principal, existe una parte de la planta de hospitalización, que anteriormente se destinaba al ingreso de pacientes de Cirugía General, no está en uso actualmente al haberse quedado obsoletas algunas de sus instalaciones siendo preciso remodelarla y ajustarla a la norma.

Para esa próxima fase de obras se ha recogido en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el 2016 una partida que va a permitir, entre otras actuaciones, remodelar y actualizar esas dependencias.

Ya se cuenta con el proyecto de ejecución que recoge las necesidades de mejora en dicha planta y se prepara la próxima licitación para la contratación de las obras”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de marzo de 2016.

**EL VICECONSEJERO DE RELACIONES  
CON EL PARLAMENTO,**



José Francisco Armas Pérez.

**EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-**